



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-59-2025
SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del 02 de Mayo del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 45, 47, 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la fracción II del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Arq. Cesar Rene Nuñez Campos con apoyo del Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos de los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

| LICITANTE | DICTAMEN | MOTIVACIÓN | FUNDAMENTACIÓN |
|--|----------|--|---|
| MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | APROBADA | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACON II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS Y 9.2 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |
| ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS SA DE CV | APROBADA | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACON II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS Y 9.2 CRITERIO DE |



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-59-2025
SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

| | | | ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |
|---------------------------------------|-------------|--|--|
| CAMARO SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | APROBADA | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACON II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS Y 9.2 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |
| SUMINCO SA DE CV | APROBADA | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACON II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS Y 9.2 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |
| ULISES HAZAEL LOPEZ ROMERO | NO APROBADA | A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA O LOS CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 5, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 Y 7.1, SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. NO PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LOS REGISTROS REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES REGISTRO PATRONAL IMSS REGISTRO INFONAVIT | NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS Y 9.2 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |

De la evaluación legal y económica, realizada por la por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Ing. Adrian Solis Villaserena, N47 Resp Proy D4, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-59-2025
SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

| LICITANTE | DICTAMEN | MOTIVACIÓN | FUNDAMENTACIÓN |
|--|-----------|--|---|
| MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | APROBADO | CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. | EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN LEGAL-ECONÓMICA ES APROBADA. |
| ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS SA DE CV | DESECHADO | SE CUENTA CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA MÁS BAJA, PRESENTADA POR OTRO LICITANTE. | EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA ES DESECHADA. |
| CAMARO SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV | DESECHADO | SE CUENTA CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA MÁS BAJA, PRESENTADA POR OTRO LICITANTE. | EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA ES DESECHADA. |
| SUMINCO SA DE CV | DESECHADO | SE CUENTA CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA MÁS BAJA, PRESENTADA POR OTRO LICITANTE. | EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA ES DESECHADA. |

En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del licitante a **quien se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

| LICITANTE | DESCRIPCIÓN | IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO | IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO |
|-----------------------------|---|--|--|
| MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$1,034,420.18 | \$2,586,050.46 |

4


ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-59-2025
SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

| PARTIDA | LICITANTE | DESCRIPCIÓN | IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO | IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO |
|------------------------------|-----------------------------|---|--|--|
| PARTIDA 1 ZONA METROPOLITANA | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$643,583.14 | \$1,608,957.84 |
| PARTIDA 2 ZONA TEPATITLAN | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$100,370.61 | \$250,926.53 |
| PARTIDA 3 ZONA CD. GUZMAN | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$52,719.96 | \$131,799.90 |
| PARTIDA 4 ZONA VALLARTA | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$48,663.99 | \$121,659.97 |
| PARTIDA 5 ZONA OCOTLAN | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$45,622.82 | \$114,057.04 |
| PARTIDA 6 ZONA AUTLAN | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$61,844.93 | \$154,612.34 |
| PARTIDA 7 ZONA TALA | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$81,614.73 | \$204,036.84 |

| CLAVE | DESCRIPCION DEL CONCEPTO | UNIDAD | PRECIO UNITARIO SIN IVA INCLUIDO |
|-------|-----------------------------|--------|----------------------------------|
| 1 | SILLA TUBULAR | PIEZA | \$290.00 |
| 2 | SILLA FIJA VISITANTE | PIEZA | \$550.00 |
| 3 | SILLON OFICINISTA FIJO | PIEZA | \$1,200.00 |
| 4 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA | PIEZA | \$700.00 |
| 5 | SILLON OFICINISTA GIRATORIO | PIEZA | \$1,200.00 |
| 6 | BANCA TANDEM 3 PLAZAS | PIEZA | \$1,100.00 |
| 7 | BANCA TANDEM 4 PLAZAS | PIEZA | \$1,400.00 |
| 8 | CHAISE-LONGUE | PIEZA | \$1,300.00 |
| 9 | COLCHON PARA CAMILLA | PIEZA | \$1,100.00 |





**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-59-2025
SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

| | | | |
|----|---|-------|------------|
| 10 | COLCHON PARA MESA DE CIRUGIA | PIEZA | \$1,250.00 |
| 11 | COLCHON PARA MESA DE EXPLORACION | PIEZA | \$1,250.00 |
| 12 | SILLON REPOSET | PIEZA | \$2,100.00 |
| 13 | ESCRITORIO SECRETARIAL DE 0.75 X 1.50 m | PIEZA | \$2,500.00 |
| 14 | ESCRITORIO SECRETARIAL DE 0.75 X 1.20 m | PIEZA | \$2,500.00 |
| 15 | REPARACION Y PINTURA DE ARCHIVEROS DE 3 GABETAS Y 4 GABETAS | PIEZA | \$1,800.00 |

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 06 de Mayo al 31 de diciembre de 2025.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

| NÚMERO DE CONTRATO | PARTICIPANTE | DESCRIPCION | MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO) | MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO) | VIGENCIA | GARANTIA |
|------------------------|-----------------------------|---|--|--|--|--------------------|
| 050GYR002N05925-001-00 | MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ | SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | \$1,034,420.18 | \$2,586,050.46 | 06 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 | SI, 10 % DIVISIBLE |

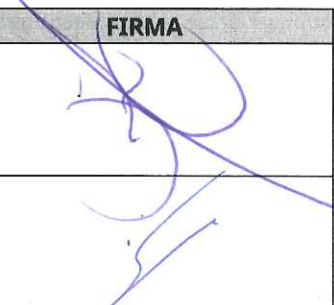


ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-59-2025
SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025


Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> . Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-----------------------------------|--|--|
| Lic. Maria Jose Carrillo Capacete | Jefa del Departamento de Adquisiciones de bienes y contratación de Servicios |  |
| Ing. Adrián Solís Villaserna | Área de adquisiciones | |

Por El Órgano Interno De Control En El Instituto Mexicano Del Seguro Social

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------------------|--|---|
| Lic. Luis Enrique Gutiérrez Valadez | Representante del área de auditoría; denuncias e investigaciones del órgano interno de control, designado mediante oficio SABG/OICGYR/AIDI05/0413/2025 |  |

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTADAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nc.LA-50-GYR-AG0GYR002-N-50-2025

Guadalajara, Jalisco a 11 de Abril de 2025

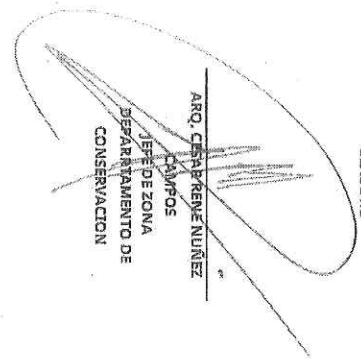
| DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A EVALUAR | CATEGORIA | MOTIVO | CATEGORIA | MOTIVO |
|--|-----------|--|-----------|---|
| SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPICERIA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | SOLICITA | SU PROPOSTA ES APROBADA, CUMPLE CON SU PROPOSTA ES APROBADA. LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BIVARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 31 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 32 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. | SOLICITA | SU PROPOSTA ES APROBADA. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BIVARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 31 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 32 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |
| SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPICERIA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | SOLICITA | SU PROPOSTA ES APROBADA, CUMPLE CON SU PROPOSTA ES APROBADA. LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BIVARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 31 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 32 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. | SOLICITA | SU PROPOSTA ES APROBADA. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BIVARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 31 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 32 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |
| SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPICERIA Y PLASTICO LAMINADO A MOBILIARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 | NO CUMPLE | SU PROPOSTA NO ES APROBADA, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BIVARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 31 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 32 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. | NO CUMPLE | SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BIVARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, 31 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y 32 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS. |

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

SERVICIOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPICERÍA Y PLÁSTICO LAMINADO A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
LICITACION PUBLICA NACIONAL No.LA-50-GYR-050GYR002-M-59-2025

Guadalajara, Jalisco a 11 de Abril de 2025

ELABORÓ


ARQ. CESAR RENE NUÑEZ
CAMPOS
JEFE DE ZONA
DEPARTAMENTO DE
CONSERVACION

YO BO.


ING. ENOX CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO


ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TITULAR DE LA JEFATURA
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

BSZ

Buscar...



Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ

Periodo: 02/05/2015 a 02/05/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

May 2025

| Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sá |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 02/05/2025

| | |
|--------------|---------------|
| DOLAR | UDIS |
| 19.6095 | 8.452128 |
| THE 28 DIAS | THE 91 DIAS |
| 9.3409% | 9.4136% |
| THE 182 DIAS | THE DE FONDEO |
| 9.5200% | 9.07% |

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

4

Diario Oficial de la Federación



Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx





Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

MELVIN YAIR MORALES MARQUEZ

Buscar Exportar

| Proveedor y Contratista | Investigación | Procedimiento Administrativo | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|---------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
|-------------------------|---------------|------------------------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

4

